

HONORABLE ASAMBLEA:

A la **Comisión de Hacienda del Estado**, le fue turnado, para su estudio y dictamen, en fecha 22 de octubre de 2013, escrito que contiene el Informe de Resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la **Cuenta Pública del Colegio de Educación Profesional Técnica de Nuevo León** correspondiente a su Ejercicio Fiscal **2012**, bajo el expediente **8271/LXXIII**.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes

ANTECEDENTES

I. Presentación

La Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, fracción XIII de la Constitución Política del Estado, 2 fracción I, 3 y 4 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se crea como un órgano de apoyo del H. Congreso del Estado en el ejercicio de sus facultades de fiscalización, revisión, vigilancia, evaluación y aprobación o rechazo de las cuentas públicas que presenten los poderes del estado, los organismos autónomos, los organismos descentralizados y desconcentrados y fideicomisos públicos de la administración pública del Estado, los municipios y sus organismos descentralizados y desconcentrados.

En el ejercicio de las referidas funciones, para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2012 del **Colegio de Educación Profesional Técnica de Nuevo León**, la Auditoría Superior del Estado de conformidad con lo

establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, evaluó los resultados de la gestión financiera, comprobó si el ejercicio de las Leyes de Ingresos y Egresos, y sus respectivos presupuestos se ajustaron a los criterios señalados en los mismos, verificó el cumplimiento de las leyes, los reglamentos y la normatividad aplicables en materia de gestión financiera.

En tal sentido, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 137 segundo párrafo de la Constitución Local, 20 fracción XXXI, 48 primer párrafo y 82 fracción XV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, esta Auditoría Superior del Estado tiene a bien rendir el Informe del Resultado de la revisión practicada a la Cuenta Pública del ejercicio 2012 del **Colegio de Educación Profesional Técnica de Nuevo León**, al H. Congreso del Estado.

Entre los apartados de este informe, se incluyen los objetivos y alcances de la revisión practicada, incluyendo los criterios de selección y descripción de los procedimientos de auditoría, así como el Dictamen de la revisión.

Asimismo, se realiza una descripción de los elementos revisados y resultados obtenidos en la revisión, respecto de:

- La evaluación de la gestión financiera y del gasto público;
- Cumplimiento de las normas de información financiera aplicables al sector gubernamental y de las disposiciones contenidas en los ordenamientos y normativa correspondientes; ; y
- La evaluación del avance de los programas y subprogramas aprobados.

Con respecto a la armonización contable, la Auditoría señala que el 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer

los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia en el gasto e ingreso público. Estableciendo que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) dentro de los plazos que este determine.

II. Entidad Objeto de la revisión

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEPNL), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, creado según Decreto No. 136 por el H. Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial de fecha 30 de diciembre de 1998, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación, para que contribuya, en el marco del Sistema Educativo del Estado y del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, a la prestación de servicios educativos de nivel medio superior en el área técnica.

Para el cumplimiento de su objetivo, el Colegio opera a través de quince planteles distribuidos en diferentes municipios del Estado, un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) y una Dirección General.

III. Objetivos y alcances de la revisión practicada tanto a la gestión como al desempeño, incluyendo prevenciones generales sobre los criterios de selección y descripción de los procedimientos de auditoría aplicados.

- **Auditorías programadas por tipo o materia**

Con base en los criterios generales y particulares para la planeación específica utilizada en la integración del Programa Anual de Auditorías 2013 para la Fiscalización de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio 2012, presentado ante ese H. Congreso del Estado, para su conocimiento, por conducto de la Comisión de Vigilancia, en fecha 03 de mayo del presente año, y considerando la importancia, pertinencia y factibilidad de su realización, se determinaron las siguientes auditorías a practicar al ente público, por tipo o materia, a saber:

Tipos de Auditoría a Cuenta Pública 2012						
Gestión Financiera	Obra Pública	Desarroll o Urbano	Laboratorio	Evaluación al Desempeño	Recursos Federales	Total
1	1	-	-	-	1	1

- **Objetivos y alcances de la revisión practicada**

En la implementación y ejecución del programa anual de auditoría para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2012, entre las cuales se encuentra el ente público en cuestión, se observaron métodos y criterios objetivos, aplicando las mejores prácticas y procedimientos de auditoría, en ese sentido, en observancia de lo preceptuado en los artículos 18, 19, 31 y 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y 7 fracción III de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y acorde en cada caso con el tipo o materia de auditoría practicada, en los términos previamente anunciados, el objeto y alcances de la revisión y fiscalización, fue el siguiente:

I. Para evaluar los resultados de la Gestión Financiera, se verificó:

a) Si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de

servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, usufructo, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos; recursos materiales, y demás normatividad aplicable al ejercicio del gasto público; y

b) Si la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos, incluyendo subsidios, transferencias y donativos, y si los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que los Entes Públicos, celebren o realicen, relacionados con el ingreso y el ejercicio del gasto público, se ajustaron a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal o Municipal, o al Patrimonio de los Entes Públicos.

II. Para comprobar si el ejercicio de las Leyes de Ingresos y Egresos, y sus respectivos Presupuestos se ajustaron a los criterios señalados en los mismos; se revisó:

a) Si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;

b) Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el Presupuesto; y

c) Si los recursos provenientes de financiamientos se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y formas establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos.

III. Además, se realizaron pruebas de auditoría a fin de evaluar el cumplimiento de las leyes, los reglamentos y la normatividad aplicables en la materia de la gestión financiera.

- **Aspectos generales sobre los criterios de selección y descripción de los procedimientos de auditoría aplicados**

Las auditorías practicadas (por tipo o materia) se seleccionaron con base en los criterios establecidos para la planeación específica utilizada en la integración del Programa Anual de Auditorías 2013 para la fiscalización de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2012, considerando la importancia, pertinencia y factibilidad de su realización.

El universo seleccionado para la revisión fue el conjunto de operaciones, registros o movimientos de entre los cuales, se seleccionaron muestras para aplicarles procedimientos o pruebas de auditoría, partiendo esencialmente, del presupuesto asignado al ente público, y ejercido en los capítulos, conceptos, partidas, proyectos de inversión, programas presupuestarios y fondos, así como los conceptos de ingreso, en su caso, y en general cualquier otro concepto que se estimó pertinente incluir en el alcance de la revisión.

IV. Descripción de los elementos revisados y resultados obtenidos en la revisión

A) La evaluación de la gestión financiera y del gasto público

Los estados financieros presentados en pesos del Colegio de Educación Profesional Técnica de Nuevo León Rehabilitación al 31 de diciembre de 2012, que se mencionan en la cuenta pública, son los que se muestran a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 AL 31 De diciembre del 2012 y 2011

	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior 2011	Variación
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			
Efectivo	\$ 19,995	\$ 20,000	\$ (5)
Bancos/Dependencias y Otros	6,000,114	12,209,554	(6,209,440)
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	22,037,024	3,875,456	18,161,568
Total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>\$ 28,057,133</u>	<u>\$ 16,105,010</u>	<u>\$ 11,952,123</u>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Cuentas por cobrar	\$ 5,726,147	\$ 4,539,053	\$ 1,187,094
Deudores diversos (SIC)	1,230,704	668,934	(1) 561,770
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (SIC)	<u>\$ 6,956,851</u>	<u>\$ 5,207,987</u>	<u>(3) \$ 1,748,864</u>
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Anticipos a Corto Plazo (SIC)	\$ 84,091	\$ -	(5) \$ 84,091
Total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios (SIC)	<u>\$ 84,091</u>	<u>\$ -</u>	<u>(7) \$ 84,091</u>
Total Activo Circulante	<u>\$ 35,098,075</u>	<u>\$ 21,312,997</u>	<u>\$ 13,758,078</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles			
Terrenos	\$ 77,533,379	\$ 60,098,379	\$ 17,435,000
Edificios	218,691,432	218,287,968	403,464
Total Bienes Inmuebles	<u>296,224,811</u>	<u>278,386,347</u>	<u>17,838,464</u>
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración	31,956,148	30,947,012	1,009,136
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	108,936,829	103,561,600	5,375,229
Equipo de Transporte	3,192,637	3,197,137	(4,500)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	31,425	25,845	5,580
Total Bienes Muebles	<u>144,117,039</u>	<u>137,731,594</u>	<u>6,385,445</u>
Depreciación Acumulada de Bienes	(389,701,169)	(376,607,651)	(13,093,518)
Otros Activos no Circulantes	319,295,608	325,677,601	(6,381,993)
Total Activo No Circulante	<u>\$ 369,936,289</u>	<u>\$ 365,187,891</u>	<u>\$ 4,748,398</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 405,034,364</u>	<u>\$ 386,500,888</u>	<u>\$ 18,533,476</u>
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo			
Proveedores	\$ 220,917	\$ -	\$ 220,917
Retenciones y Contribuciones	7,340,304	4,558,471	2,781,833
Otras Cuentas por Pagar	440,390	6,840,832	(6,400,442)
Total de Pasivo circulante	<u>\$ 8,001,611</u>	<u>\$ 11,399,303</u>	<u>\$ (3,397,692)</u>
TOTAL PASIVO	<u>\$ 8,001,611</u>	<u>\$ 11,399,303</u>	<u>\$ (3,397,692)</u>

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Patrimonio Contribuido			
Aportaciones	\$ 136,143,676	\$ 136,143,676	\$ -
Revaluaciones	140,193,617	140,193,617	-
Donaciones de Capital	138,525,118	138,525,118	-
Total de Patrimonio Contribuido	\$ <u>414,862,411</u>	\$ <u>414,862,411</u>	\$ <u>-</u>
Patrimonio Generado			
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 21,931,168	\$ 30,372,910	\$ (8,441,742)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(39,760,826)	(70,133,736)	30,372,910
Total de Patrimonio Generado	\$ <u>(17,829,658)</u>	\$ <u>(39,760,826)</u>	\$ <u>21,931,168</u>
Total de Hacienda Pública / Patrimonio	\$ <u>397,032,753</u>	\$ <u>375,101,585</u>	\$ <u>21,931,168</u>
Total de Pasivo y Patrimonio / Hacienda Pública	\$ <u>405,034,364</u>	\$ <u>386,500,888</u>	\$ <u>18,533,476</u>

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 De Enero al 31 De Diciembre del 2012 y 2011

	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior 2011	Variación
INGRESOS:			
Ingresos de la Gestión			
Ingresos por Ventas de bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 80,989,989	\$ 66,299,607	\$ 14,690,382
Total Ingresos de Gestión	\$ <u>80,989,989</u>	\$ <u>66,299,607</u>	\$ <u>14,690,382</u>
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas			
Aportaciones	\$ 190,626,398	\$ 166,435,670	\$ 24,190,728
Total de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	\$ <u>190,626,398</u>	\$ <u>166,435,670</u>	\$ <u>24,190,728</u>
Otros Ingresos y Beneficios			
Intereses Ganados en Valores, Créditos, Bonos y Otros	\$ 1,007,863	\$ 985,281	\$ 22,582
Otros Ingresos	28,309,950	52,751,492	(24,441,542)
Total de Otros Ingresos y Beneficios	\$ <u>29,317,813</u>	\$ <u>53,736,773</u>	\$ <u>(24,418,960)</u>
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ <u>300,934,200</u>	\$ <u>286,472,050</u>	\$ <u>14,462,150</u>
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	\$ 176,745,377	\$ 147,647,418	\$ 29,097,959
Materiales y Suministros	13,692,984	13,520,674	172,310
Servicios Generales	64,670,252	71,140,897	(6,470,645)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Provisiones y Reservas	23,894,419	23,790,151	104,268
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ <u>279,003,032</u>	\$ <u>256,099,140</u>	\$ <u>22,903,892</u>
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$ <u>21,931,168</u>	\$ <u>30,372,910</u>	\$ <u>(8,441,742)</u>

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

	<u>Ejercicio Actual 2012</u>	<u>Ejercicio Anterior 2011</u>
Flujo de Efectivo de las Actividades de la Operación		
Origen		
Ingresos de Gestión		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 80,989,989	\$ 66,299,607
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y otras Ayudas	190,626,398	166,435,670
Aportaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Intereses Ganados en Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,007,863	985,281
Otros Ingresos	28,309,950	52,751,492
Aplicaciones		
Servicios Personales	176,745,377	147,647,418
Materiales y Suministros	13,692,984	13,520,674
Servicios Generales	64,670,252	71,140,897
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	<u>\$ 45,825,587</u>	<u>\$ 54,163,061</u>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación		
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ (28,642,817)	\$ (64,993,823)
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>\$ (28,642,817)</u>	<u>\$ (64,993,823)</u>
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Origen		
Incremento de Otros Pasivos	\$ 3,002,750	\$ 7,760,746
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros	(1,832,955)	(719,717)
Disminución de Otros Pasivos	(6,400,442)	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<u>\$ (5,230,647)</u>	<u>\$ 7,041,029</u>
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 16,105,010	\$ 19,894,743
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>\$ 28,057,133</u>	<u>\$ 16,105,010</u>

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
DEL 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2010	\$ 414,862,411	\$ (110,178,927)	\$ 40,045,191	\$ -	\$ 344,728,675
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	40,045,191	(40,045,191)	-	-
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	-	-	30,372,910	-	30,372,910
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2011	414,862,411	(70,133,736)	30,372,910	-	375,101,585
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	30,372,910	(30,372,910)	-	-
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	-	-	21,931,168	-	21,931,168
Saldos Neto de la Hacienda Pública / Patrimonio 2012	414,862,411	(39,760,826)	21,931,168	-	397,032,753

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
a) Activo	\$ 405,034,364
b) Pasivo	8,001,611
c) Hacienda pública / patrimonio	397,032,753
d) Ingresos	300,934,200
e) Gastos y otras perdidas	279,003,032
f) Ahorro / desahorro neto del ejercicio	21,931,168

B) Cumplimiento de las Normas de información Financieras aplicables y de las disposiciones contenidas en los ordenamientos y normativas correspondientes.

Con posterioridad a la verificación realizada por este Órgano Técnico Fiscalizador, con relación a los Estados Financieros que se incluyen en la Cuenta Pública, se concluye que su presentación, está de acuerdo con las Normas de Información Financiera, normatividad aplicable a este tipo de Entidad.

C) La evaluación del avance o cumplimiento de los programas y subprogramas aprobados.

Los indicadores de gestión determinados por la administración del organismo son los siguientes:

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INDICADORES DE GESTIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012			
Tipo	Nombre	Período	Unidad de medida
GESTION	Proporción de Alumnos por computadora por plantel	Al cierre del ejercicio 2012	Equipo instalado / Numero de computadoras
Variables de cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación de resultado
PAPP= Número de computadoras disponibles para fines académicos en el periodo N/ Total de alumnos matriculados en el Conalep en el periodo N	$\frac{PAPP}{N} \times 100$	8.94	Es el número promedio de alumnos por computadora en el Sistema Conalep Nuevo León
Meta 2013	Comportamiento (indicador/Meta)	Resultado últimos 3 años	Gráfico
8.94	1	2011 – 8.87 2010 – 12.98 2009 – 11.37	
Tipo	Nombre	Período	Unidad de Medida
ESTRATEGICO	Porcentaje de Eficacia de Titulación	Al cierre del ejercicio 2012	Porcentaje
Variables de cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
ET= Número de personas que se titulan en el periodo N= Total de personas que egresaron en el periodo	$\frac{ET}{N} \times 100$	91.69%	Mide la proporción de personas que se titulan, respecto de las que egresan.

Meta 2013	Comportamiento (indicador/Meta)	Resultados últimos 3 años	Gráfico
100%	91.69	2011 – 96.20 2010 – 97.50 2009 – 100	

Tipo	Nombre	Período	Unidad de Medida
Estratégico	Tasa de Crecimiento de la Matrícula	Al cierre del ejercicio 2012	Porcentaje

Variables de cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
----------------------	-----------	-----------	------------------------------

TCM= Número de alumnos matriculados en el periodo N TCMA= Número de alumnos matriculados en el periodo N-1	$\frac{TCM}{TCMA} \times 100$	6.90%	Es el incremento proporcional de la matrícula de un periodo a otro
---	-------------------------------	-------	--

Meta 2013	Comportamiento (indicador/Meta)	Resultados últimos 3 años	Gráfico
7%	1	2011 – 9.59 2010 – 2.00 2009 – 3.11	

Tipo	Nombre	Período	Unidad de Medida
Estratégico	Porcentaje de Absorción	Al cierre del ejercicio 2012	Porcentaje

Variables de cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
----------------------	-----------	-----------	------------------------------

IA= Número de alumnos matriculados en el sistema en el periodo N ES= Total de egresados de secundaria en el periodo N	$\frac{IA}{ES} \times 100$	10.66%	Es la proporción de alumnos que se matriculan en el Sistema Conalep, respecto del total de alumnos egresados de secundaria.
--	----------------------------	--------	---

Meta 2013	Comportamiento (indicador/Meta)	Resultados últimos 3 años	Gráfico
10%	1	2011 – 10.15 2010 – 9.31 2009 – 9.33	

Tipo	Nombre	Período	Unidad de Medida
Gestión	Tasa de variación de la Certificación de competencias	Al cierre del ejercicio 2012	Porcentaje

Variables de cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
----------------------	-----------	-----------	------------------------------

N= Personas certificadas en el periodo N	$\frac{N}{N-1} \times 100$	158%	Muestra la razón porcentual de Impuestos entre los Ingresos Totales
N1= Personas certificadas en el periodo N-1			
Meta 2013	Comportamiento (indicador/Meta)	Resultados últimos 3 años	Gráfico
251%	1.5	2011 – 357% 2010 – 221% 2009 – 290%	

V. Principales Observaciones derivadas de la revisión practicada, las aclaraciones a las mismas por los funcionarios responsables y su análisis por la Auditoría Superior del Estado, incluyendo las acciones que se ejercerán y recomendaciones que se formularán.

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Cuentas por cobrar

1. Cuentas por cobrar no recuperadas oportunamente.

En tres planteles del Colegio existen saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2012 por un total de \$818,468 por concepto de cursos de capacitación, como sigue:

Plantel	Cliente	Fecha de factura	Factura	Concepto	Importe
Ciénega	INFONAVIT	Septiembre 2011	P 92	Taller correspondiente a julio 2011	2,000
Ciénega	INFONAVIT	Septiembre 2011	P 93	Taller correspondiente a agosto 2011	8,000
CAST	Nemak, S.A.	Marzo 2011	67	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de marzo 2011	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Abril 2011	121	Cursos de operación de montacargas correspondiente al	18,000

Plantel	Cliente	Fecha de factura	Factura	Concepto	Importe
				mes de abril 2011	
CAST	Nemak, S.A.	Abril 2011	122	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de abril 2011	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Abril 2011	175	Cursos correspondiente al mes de abril 2011	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Abril 2011	176	Cursos correspondiente al mes de abril 2011	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Mayo 2011	193	Cursos correspondiente al mes de mayo 2011	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2011	592	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de septiembre 2011	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2011	616	Cursos de neumática básica correspondiente al mes de septiembre 2011	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2011	639	Cursos de neumática básica correspondiente al mes de septiembre 2011	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2011	641	Cursos de reductor de velocidad correspondiente al mes de septiembre 2011	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2011	643	Cursos de éxitos de una buena comunicación correspondiente al mes de septiembre 2011	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2011	716	Cursos correspondiente al mes de octubre 2011	2,250
CAST	Nemak, S.A.	Marzo 2012	1127	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de marzo	14,400
CAST	Nemak, S.A.	Mayo 2012	1178	Cursos de valores y actitudes correspondiente al mes de abril 2012	3,150
CAST	Nemak, S.A.	Mayo 2012	1191	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de mayo 2012	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Mayo 2012	1202	Cursos de rodamientos y chumaceras correspondiente al mes de mayo 2012	2,250
CAST	Nemak, S.A.	Mayo 2012	1218	Cursos de montacargas correspondiente al mes de mayo 2012	14,400
CAST	Nemak, S.A.	Mayo 2012	1254	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de mayo 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Junio 2012	1280	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de junio 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Junio 2012	1284	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de junio 2012	29,100
CAST	Nemak, S.A.	Junio 2012	1285	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de junio 2012	29,100
CAST	Nemak, S.A.	Junio 2012	1294	Cursos de valores y actitudes correspondiente al mes de junio 2012	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Junio 2012	1295	Cursos de soldadura correspondiente al mes de junio 2012	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Junio 2012	1359	Cursos de soldadura correspondiente al mes de junio 2012	16,200

Plantel	Ciente	Fecha de factura	Factura	Concepto	Importe
CAST	Nemak, S.A.	Julio 2012	1419	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de julio 2012	10,800
CAST	Nemak, S.A.	Agosto 2012	1476	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de agosto 2012	14,400
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2012	1505	Cursos de soldadura correspondiente al mes de agosto 2012	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2012	1516	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de septiembre 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Septiembre 2012	1526	Cursos de soldadura correspondiente al mes de septiembre 2012	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1564	Cursos de soldadura correspondiente al mes de septiembre 2012	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1586	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de octubre 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1591	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de octubre 2012	14,400
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1592	Cursos de valores y actitudes correspondiente al mes de octubre 2012	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1596	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de octubre 2012	10,800
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1605	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de octubre 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1607	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de febrero 2012	29,100
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1609	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de marzo 2012	29,100
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1610	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de abril 2012	25,636
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1613	Cursos de seguridad en las labores de montacargas correspondiente al mes de septiembre 2012	7,200
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1614	Cursos PLC de correspondiente al mes de septiembre 2012	7,200
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1615	Cursos PLC de correspondiente al mes de septiembre 2012	7,200
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1616	Cursos de valores y actitudes correspondiente al mes de octubre 2012	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Octubre 2012	1618	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de octubre 2012	10,800
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1644	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de octubre 2012	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1646	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de noviembre 2012	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1647	Cursos 5S correspondiente al mes de noviembre 2012	3,600

Plantel	Cliente	Fecha de factura	Factura	Concepto	Importe
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1650	Cursos 5S correspondiente al mes de octubre 2012	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1674	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de noviembre 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1677	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de noviembre 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1681	Asesoría de PLC Allen Bradley correspondiente al mes de noviembre 2012	18,000
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1700	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de noviembre 2012	3,600
CAST	Nemak, S.A.	Noviembre 2012	1704	Cursos de PLC correspondiente al mes de septiembre 2012	7,200
CAST	Nemak, S.A.	Diciembre 2012	1969	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de diciembre 2012	14,550
CAST	Nemak, S.A.	Diciembre 2012	1970	Servicios de reforzamiento de competencias operativas correspondiente al mes de diciembre 2012	6,614
CAST	Nemak, S.A.	Diciembre 2012	1977	Cursos de operación de montacargas correspondiente al mes de noviembre 2012	14,400
CAST	Molinera de México, S.A. de C.V.	Noviembre 2012	1856	Cursos harinera Veracruz	4,624
CAST	Molinera de México, S.A. de C.V.	Noviembre 2012	1945	Cursos AIB grupo 1	4,624
CAST	Molinera de México, S.A. de C.V.	Noviembre 2012	1952	Cursos seguridad, salud e higiene	4,624
CAST	Molinera de México, S.A. de C.V.	Diciembre 2012	2006	Cursos creatividad e innovación	4,624
CAST	Molinera de México, S.A. de C.V.	Diciembre 2012	2007	Cursos smed	4,624
CAST	Molinera de México, S.A. de C.V.	Diciembre 2012	2008	Cursos creatividad e innovación	4,624
CAST	Molinera de México, S.A. de C.V.	Diciembre 2012	2009	Cursos smed	4,624
San Nicolás I	INFONAVIT	Julio 2012	56	Curso de capacitación correspondiente a julio 2012	18,000
San Nicolás I	INFONAVIT	Agosto 2012	76	Curso de capacitación correspondiente a agosto 2012	24,000
San Nicolás I	INFONAVIT	Septiembre 2012	77	Curso de capacitación correspondiente a Septiembre 2012	41,000

Plantel	Ciente	Fecha de factura	Factura	Concepto	Importe
San Nicolás I	INFONAVIT	Octubre 2012	84	Curso de capacitación correspondiente a octubre 2012	31,000
San Nicolás I	INFONAVIT	Noviembre 2012	85	Curso de capacitación correspondiente a noviembre 2012 se pagó anticipo de \$26,000	6,000
Total					818,468

En eventos posteriores se constató que no se habían recuperado al mes de abril de 2013.

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Derivado del análisis realizado por la Auditoría, se determinó que esta observación se solventó parcialmente debido a que aún existe cobranza pendiente de recuperar.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

Deudores diversos

2. Saldos sin recuperar con antigüedad mayor a un año por \$58,204.

Existen saldos por concepto de cuotas al ISSSTE pagadas en exceso por \$58,204 que provienen del ejercicio 2011 y de gastos por comprobar por \$4,981 que provienen del ejercicio 2010 y 2012 como sigue:

Plantel o unidad	Fecha	Cuenta contable	Deudor	Concepto	Saldo al 31/12/12
Linares	30/07/11	11239428	ISSSTE	Cuotas y aportaciones pagadas en exceso	36,457
Linares	30/09/11	11239428	ISSSTE	Cuotas y aportaciones pagadas en exceso	9,859
Dirección general	31/08/11	11239428	ISSSTE	Cuotas y aportaciones pagadas en exceso	11,888
Dirección general	12/07/10	11239117	Edgar Alejandro Robles Reyes	Gastos por comprobar	1,219
Dirección general	09/03/12	11239221	José de Jesús González Porras	Gastos por comprobar	2,190

Dirección general	08/11/12	11239257	Juan Manuel Lozano Páez	Gastos por comprobar	1,572
Total					63,185

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Derivado del análisis realizado por la Auditoría se determinó que esta observación se solventó parcialmente, toda vez que no se han recuperado montos por conceptos de pago al ISSSTE, además los gastos por comprobar por \$4,981, se depositó en cuentas bancarias del Organismo el monto de \$2,791 y por el importe restante de \$2,190.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes muebles

Equipo de transporte

3. Registro en la cuenta Activo Fijo de 2 camiones escolares donados sin contar con documento que acredite la propiedad de los mismos.

El Organismo no cuenta con un documento que acredite la propiedad de la donación de dos camiones escolares contabilizados con el recibo de donativo folio E2 de fecha 17 de octubre de 2011 con un valor de \$2, ya que el documento utilizado para soportar la propiedad es un escrito de fecha 1 de marzo de 2012 en donde el C. Raymundo de la Garza Galván autoriza al C. Lorenzo González González para que tramite la donación de maquinaria y autobuses al CONALEP de Ciénega de Flores, demostrando la legal estancia en el país de dichos bienes con una copia de la declaración de mercancías donadas al Fisco Federal con número de folio 29264 de fecha 25 de febrero de 2009 misma que indica que la persona moral beneficiaria de la donación es el Municipio de Nadadores, Coahuila, y no así el CONALEP de Ciénega de Flores.

Adicionalmente se observa que en los meses de abril y julio de 2012 se tramitaron placas de circulación de dichos vehículos, situación que contraviene lo establecido en los artículos 19 fracción I y 23 fracción VIII de la Ley que crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Retenciones y contribuciones

4. Impuestos retenidos no enterados.

Las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por un monto de \$1,347,666 correspondientes al mes de noviembre de 2012 por concepto de sueldos y salarios y honorarios asimilables no han sido enteradas, incumpliendo con lo establecido en el artículo 113 primero y penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En eventos posteriores, se comprobó que no han sido pagadas al mes de julio de 2013. Al momento de que estos impuestos sean enterados se verán afectados por Recargos y Actualización, lo que representará un daño a la Hacienda Pública.

Acción emitida

Promoción de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Materiales y suministros

Alimentación de personas

5. Gastos por reembolsos de caja chica no justificados.

Encontramos gastos que no cuentan con la justificación del motivo por el que se efectuaron por un monto total de \$34,740. Cabe señalar que las facturas carecen de los nombres y puestos o niveles del personal que participo en ellos y las áreas involucradas en el gasto, incumpliendo a lo señalado por las políticas para el manejo del fondo de caja chica establecidas por el Organismo, registrados en las pólizas de cheque siguientes:

Fecha	Número de póliza	Proveedor	Concepto	Numero de factura	Importe
24/01/2012	62	Controladora P, S.A. de C.V. [Rio Latino]	Consumo de alimentos	199	983
13/02/2012	54	Carnes San Juan La Rioja, S.A. de C.V.	Compra de refrescos, rib eye, plato, servilleta, tomate, aguacate, empalmes, frijoles, queso, tortilla, papa, salchicha y carbón.	164	1,292
13/02/2012	54	Supermercados Internacionales HEB, S.A. de C.V.	Compra de sal, refrescos, aceite, sirloin, pimiento, papa, chile, tomate, cebolla.	66173	282
13/02/2012	54	Tiendas Soriana, S.A. de C.V.	Compra de chorizo, huevo, manzana, papaya, queso, refresco y tortilla de harina.	13586	270
28/02/2012	117	Restaurante San Carlos, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	17370	1,540
28/02/2012	117	Franquicia Los Arbolitos, S. de R.L. de C.V.	Consumo de alimentos	2171	1,473
28/02/2012	117	Palacio de Hierro, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	907	617
28/02/2012	117	Restaurante y Pescadería El Camarón Azul, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	912	278
28/02/2012	117	Alimentos Selectos del Noreste, S.A. de C.V. [Jardín Cerveza]	Consumo de alimentos	23	82
12/03/2012	63	Marisco El Calamar	Consumos de alimentos	5401	340
27/03/2012	118	Supermercados Internacionales HEB, S.A. de C.V.	Compra de papaya, manzana, melón, arándano, etc.	95110	257
27/03/2012	118	Supermercados Internacionales HEB, S.A. de C.V.	Compra de tomate, papaya, manzana, aceite, queso, arándano, cebolla, etc.	69096	245
27/03/2012	118	Carnes y Cortes la Industria Gastronómica, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	567	1,304
27/03/2012	118	Balderas Super Carnes, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	10222	986
27/03/2012	118	Operadora Vips, S. de R.L. de C.V.	Consumo de alimentos	4926	201
20/04/2012	72	Carnes Sam, S.A. de C.V.	Compra de chicharrón de puerco, tomate,	769	244

Fecha	Número de póliza	Proveedor	Concepto	Numero de factura	Importe
			tomatillo, cebolla y tortilla amarilla.		
26/04/2012	109	Mayo 13, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	7668	1,321
26/04/2012	109	Restresa, S.A. de C.V. [El Mirador]	Consumo de alimentos	158979	1,158
26/04/2012	109	Treviño Restaurantes, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	9582	613
26/04/2012	109	Junior Foods, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	54012	550
10/05/2012	40	Junior Foods, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	54162	626
10/05/2012	40	Restaurant Bar Los Agaves, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	802833	220
10/05/2012	40	Cocina y Alimentos Napking, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	86	159
10/05/2012	40	Restaurant Bar Los Agaves, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	802833	220
10/05/2012	40	Junior Foods, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	54031	235
10/05/2012	40	Junior Foods, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	54162	626
01/06/2012	4	Franquicias Los Arbolitos, S. de R.L. de C.V.	Consumo de alimentos	3095	1,608
01/06/2012	4	Alimentos Tb, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	2992	1,133
01/06/2012	4	Sanborn Hermanos, S.A.	Consumo de alimentos	8859	436
22/06/2012	107	La Familiar Carne Seca De Res	Compra de 4 canastas de dulce regional.	3295	2,400
28/06/2012	134	Carnes Finas San Juan La Rioja, S.A. de C.V.	Compra de salchicha, new york, rib eye, agua mineral, tortilla, pepsi, chile jalapeño.	5353	825
28/06/2012	134	Carnes Finas San Juan La Rioja, S.A. de C.V.	Compra de tomate, cilantro, chile morrón, doradita avena, tamales, limón, aguacate, rib eye, costilla, carbón, sirloin y refrescos.	2565	796
28/06/2012	134	Restresa, S.A. de C.V. [El Mirador]	Consumo de alimentos	2492	2,136
03/07/2012	3	Mariscos Del Mar, S.A.	Consumo de alimentos	1430	514
03/07/2012	3	Buffets Económicos Tres, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	17993	355
03/07/2012	3	Operadora Aeroboutiques, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	51279	263
12/07/2012	34	De China A Bravo, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	26402	555
12/07/2012	34	Sanborn Hermanos, S.A.	Consumo de alimentos	9291	337
12/07/2012	34	Operadora Vips, S. de R.L. de C.V.	Consumo de alimentos	6150	269
27/07/2012	85	El Camarón Pescados y Mariscos	Consumo de alimentos	8267	288
01/08/2012	2	Juan José Martínez Villarreal	Consumo de alimentos	14508	206

Fecha	Número de póliza	Proveedor	Concepto	Numero de factura	Importe
17/08/2012	79	Operadora 401, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	12475	1,032
30/08/2012	136	Antonio Primero, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	1756	1,002
25/09/2012	100	Carnicería Ramos, S.A. de C.V.	Compra de aguja norteña	3299	444
25/09/2012	100	Restaurante Las Pampas, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	194	1,170
25/09/2012	100	Junior Foods, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	55856	232
09/11/2012	28	Pollos Asados Linda Vista, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	7446	250
16/11/2012	81	Treviño Restaurantes, S.A. de C.V.	Consumo de alimentos	13899	2,367
Total					34,740

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Derivado del análisis realizado por la Auditoría, se determinó que esta observación se solventó parcialmente, ya que el Organismo no demostró la justificación del gasto en las reuniones, eventos, proyectos y capacitaciones señaladas por la Entidad por un monto total de \$34,740.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

Servicios generales

Estudios y proyectos

6. Pago por servicio de avalúo a empresa diferente de la que lo realizó.

En fecha 18 de septiembre de 2012, se pagó a la empresa Servicios y Soluciones Empresariales Tatier, S.A. de C.V. el servicio de elaboración de dictamen de valuación de terreno según póliza de cheque número 67 de fecha 18 de septiembre de 2012, facturas 115 y 117 por un monto total de \$64,960, observándose lo siguiente:

- a) La empresa contratada no es corredor público registrado ante la Secretaría de Economía según directorio de corredores públicos.
- b) En la póliza se anexa documentación que justifica el avalúo del terreno propiedad de Frisa Bienes Raíces, S.A. de C.V. realizado por el corredor público número 14 de Nuevo León de fecha 4 de septiembre de 2012.

Lo anterior contraviniendo lo señalado por el artículo 128 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acción emitida

Promoción de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa.

Servicios personales

7. Personal que desempeñó dos empleos a la vez.

Durante el proceso de la auditoría del ejercicio 2012, se observó que el Organismo cuenta con personal que desempeñó más de un empleo originando el pago de percepciones por valor total de \$5,802,420 ya que fueron detectados que laboran en otras Dependencias u Organismos del Gobierno del Estado, según las nóminas de estos Entes, contraviniendo el artículo 141 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

A continuación se menciona su integración:

Tipo de nómina	RFC	Total de percepciones en CONALEP	Dependencia u Organismo donde también labora
Docente	AAUJ690702AR2	93,831	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	MECS7310014Z9	91,240	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	AAHB600421A96	89,365	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	FEHH810503UD7	80,138	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	ROMS5912317N1	78,437	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	SAGL730725RI4	77,818	Gobierno del Estado de Nuevo León

Tipo de nómina	RFC	Total de percepciones en CONALEP	Dependencia u Organismo donde también labora
Docente	NUGR610703C16	76,400	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	RERJ7902214K0	75,208	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	SUCS620427P56	74,606	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	SASA650319Z28	73,439	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	RUMJ790916F85	73,273	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	SAAN600204TS0	73,016	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	AIRA801211128	72,045	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	NOSE650919QQ4	70,624	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	GALF7109158R7	70,501	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	ROMN6310207G3	67,444	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	RIGG760113PP8	66,869	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	REMJ81091156A	66,001	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	AEER760818SY4	65,656	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	FETA8011164K9	62,166	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	MAAJ6606252F3	60,923	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	ZACP700316BMA	60,668	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	AATR600427TY8	60,282	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	GAEY470919ST0	57,898	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	PERF620221BT2	54,491	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	JAOE641115S32	52,696	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	UIRH820918VDA	51,931	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	RAFJ820309467	50,802	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	RACF7801263M4	48,072	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	EIMJ800227JS0	47,869	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	CAVJ580826216	42,291	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	ROMM8701306U9	42,117	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	FAVR6801093V8	41,014	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	LECR650808GK7	40,461	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	DASJ800427QR9	39,050	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	ROMS750209MQ7	37,005	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	ZUGL5705133P6	28,662	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	MASD720508C61	25,432	Gobierno del Estado de Nuevo León

Tipo de nómina	RFC	Total de percepciones en CONALEP	Dependencia u Organismo donde también labora
Docente	CAAR7810232LA	22,657	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	GOBM560808JN8	19,854	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	VICS740906GZ6	16,121	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	GAFI730913FH3	14,699	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	RUGA710322DS5	9,382	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	JIVC641222E27	4,078	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	REMR740321LC8	2,950	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	PEVV7501185B3	2,735	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	VAPB690627MP4	2,486	Gobierno del Estado de Nuevo León
Docente	ROGJ800218GD7	1,657	Gobierno del Estado de Nuevo León
Administrativo	MEZA620913PH7	157,651	Unidad de Integración Educativa
Docente	VARE8601127RA	81,882	Unidad de Integración Educativa
Docente	FEHH810503UD7	80,138	Unidad de Integración Educativa
Docente	PETO720101HX4	79,053	Unidad de Integración Educativa
Docente	GAAR620223SG5	78,014	Unidad de Integración Educativa
Docente	MARM660102PU9	77,281	Unidad de Integración Educativa
Docente	GUGJ720911NJ4	75,660	Unidad de Integración Educativa
Docente	MARC791224HK6	75,545	Unidad de Integración Educativa
Docente	TUEE610801QW3	73,200	Unidad de Integración Educativa
Docente	AUPL8006236Z3	71,973	Unidad de Integración Educativa
Docente	SEPH711226DP5	71,315	Unidad de Integración Educativa
Docente	GALF7109158R7	70,501	Unidad de Integración Educativa
Docente	AAGM781012CZ1	68,954	Unidad de Integración Educativa
Docente	CARH850309RAA	68,466	Unidad de Integración Educativa
Docente	COMF730521TB9	67,439	Unidad de Integración Educativa
Docente	CAMN720814FW5	65,769	Unidad de Integración Educativa
Docente	CONF530630PL1	63,878	Unidad de Integración Educativa
Docente	VEPG860129R1A	62,139	Unidad de Integración Educativa
Docente	PEGL79062132A	61,137	Unidad de Integración Educativa
Docente	REDH651025K92	58,812	Unidad de Integración Educativa
Docente	PERV7203049C0	56,023	Unidad de Integración Educativa
Docente	CAOR691222S83	56,018	Unidad de Integración Educativa

Tipo de nómina	RFC	Total de percepciones en CONALEP	Dependencia u Organismo donde también labora
Docente	TATA8308273B2	54,989	Unidad de Integración Educativa
Docente	OOCE590618C85	54,559	Unidad de Integración Educativa
Docente	EIML670811278	50,348	Unidad de Integración Educativa
Docente	SACA8107087L0	43,140	Unidad de Integración Educativa
Docente	FAVR6801093V8	41,014	Unidad de Integración Educativa
Docente	CEGJ800502BN1	40,371	Unidad de Integración Educativa
Docente	IARE821124JA7	38,619	Unidad de Integración Educativa
Docente	NAOM821002QIA	37,761	Unidad de Integración Educativa
Docente	HEFJ820904MY7	36,996	Unidad de Integración Educativa
Docente	OOOI831018IV4	33,135	Unidad de Integración Educativa
Docente	ROVJ660818U34	30,209	Unidad de Integración Educativa
Docente	GURJ631118NXA	29,745	Unidad de Integración Educativa
Docente	VEBC810605UD9	28,151	Unidad de Integración Educativa
Docente	MASD720508C61	25,432	Unidad de Integración Educativa
Docente	REJM820824US2	24,516	Unidad de Integración Educativa
Docente	CAAR7810232LA	22,657	Unidad de Integración Educativa
Docente	GOBM560808JN8	19,854	Unidad de Integración Educativa
Docente	GUIJ560726473	14,160	Unidad de Integración Educativa
Docente	QUMB880316E17	4,308	Unidad de Integración Educativa
Administrativo	AACM5703104J5	291,580	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	LOPF6709049J0	83,769	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	HEPM6304049T0	81,067	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	MUZG650813940	79,439	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	AUHE610307BU2	77,215	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	LECR8110054W7	75,496	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	RORJ671213RV7	71,700	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	VALE670806EM2	67,003	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	BALJ660617M2A	65,816	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	SORJ6508038A2	64,985	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	MESF600612AQ1	57,406	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	HEHS7507305K8	55,555	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	RONM761106LQ6	40,384	Servicios de Salud de Nuevo León

Tipo de nómina	RFC	Total de percepciones en CONALEP	Dependencia u Organismo donde también labora
Docente	BECR780106FQ0	2,802	Servicios de Salud de Nuevo León
Docente	ZASM770502NV2	1,031	Servicios de Salud de Nuevo León
Total		5,802,420	

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Derivado del análisis realizado por la Auditoría, se determinó que esta observación se solventó parcialmente en virtud de que se presentaron las constancias de trabajo en las cuales se validaron los horarios de la otra dependencia son distintos a los del Colegio.

Acción emitida

Promoción de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa.

Seguridad social

8. Diferencia entre los pagos de cuotas patronales al ISSSTE y lo registrado contablemente.

Se observó diferencia entre los pagos realizados por concepto de cuotas patronales de ISSSTE correspondientes al ejercicio 2012 y lo registrado contablemente de acuerdo a lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Saldo contable al 31/12/12	Pago Realizado	Diferencia
51141005	2% SAR	1,410,133	1,396,282	13,851
51141006	5% FOVISSSTE	3,414,382	3,364,925	49,457
51141007	Cesantía en edad avanzada y vejez	2,234,731	2,216,597	18,134
Total		7,059,246	6,977,804	81,442

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Esta observación se solventó parcialmente ya que de las diferencias determinadas se presentó la póliza contable de ajuste por la cantidad de \$81,442.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

PROFIS

Cumplimiento de Metas y Objetivos

9. Los recursos del FAETA no fueron evaluados por las instancias técnicas de evaluación federales y locales, con base en los indicadores, para determinar el cumplimiento de sus objetivos, metas y resultados, ni publicados en las páginas de Internet de las instancias de evaluación de las entidades federativas, en contravención a lo establecido en los artículos 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 9, fracción V, párrafos primero, segundo y último del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 y 110 fracciones I a la VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Analizada la aclaración y la documentación presentada por el titular del organismo, la Auditoría determinó que esta observación se solventó parcialmente debido a que se anexó la constancia donde solicita a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, designe la instancia técnica de evaluación local, para que realice las funciones de evaluación con base en los indicadores, para determinar el cumplimiento de objetivos, metas y resultados del ejercicio de los recursos del FAETA.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

Cumplimiento de Metas y Objetivo

10. La SHCP y la dependencia coordinadora del fondo no acordaron con la entidad federativa, medidas de mejora continua para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos, en contravención a lo

establecido en los artículos 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 9 fracción V, párrafos primero, segundo y último del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 y 110 fracciones I a la VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

Cumplimiento de Objetivos

11. Como resultado de la evaluación del control interno en la recepción, manejo y aplicación de los Recursos del FAETA, se determinó que es regular, ya que existen actividades de control que permiten la administración de los principales riesgos, éstas no son suficientes para garantizar el cumplimiento de su objetivo, la observancia de la normativa y la transparencia en la operación del fondo, así como, el adecuado control interno, a continuación se describen algunas debilidades:

El Organismo ejecutor no estampa el sello con la leyenda "Operado FAETA-2012" en la totalidad de la documentación comprobatoria del gasto.

El Gobierno del Estado carece de mecanismos de control para la realización de las evaluaciones del desempeño sobre el ejercicio de los recursos del FAETA 2012.

No utiliza de manera transparente la cuenta específica de los recursos del FAETA al efectuar traspasos a otras cuentas para realizar los pagos que corresponden a este fondo.

El Organismo no lleva un control eficiente en el archivo de documentos comprobatorios.

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Analizada la aclaración y la documentación presentada por el titular del organismo, se solventó que esta observación se solventó parcialmente en lo relativo a la colocación del Sello de "Operado FAETA", debido a que en la documentación y relación que proporcionaron como gastos del Fondo.

Acción emitida

Recomendaciones en Relación a la Gestión o Control Interno.

GASTOS

Servicios Personales

12. Como resultado de la revisión de los recibos de nómina de los meses de enero y diciembre que amparan la nómina del CONALEP, pagada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2012, se observó la falta de recibos como sigue:

Plantel	Fecha	Total Recibos	Puesto	Importe
Linares	15/01/2012	25	Administrativo	101,463.00
Guadalupe II	15/01/2012	57	Administrativo	182,307.00
Guadalupe II	15/01/2012	125	Docente	293,403.00
Santa Catarina	15/01/2012	18	Administrativo	80,340.00
Santa Catarina	15/01/2012	59	Docente	143,585.00
Guadalupe II	31/01/2012	57	Administrativo	356,563.00
Guadalupe II	31/01/2012	94	Docente	139,546.00
Santa Catarina	31/01/2012	18	Administrativo	161,674.00
Santa Catarina	31/01/2012	61	Docente	89,685.00
Total				1,548,566.00

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Analizada la aclaración y la documentación presentada por el titular del organismo, se determinó que esta observación se solventó parcialmente la

debido a que de los 514 recibos de nómina que se solicitan, se presentaron 264 recibos.

Acción emitida

Promoción de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa.

Conservación y Mantenimiento

13. Durante el proceso de auditoría, se observó que no se estampa el sello con la leyenda "Operado FAETA 2012" en el total de la documentación comprobatoria del gasto del fondo, en contravención a lo dispuesto en el artículo 10, fracción III, inciso c) del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Análisis de la Auditoría Superior del Estado

Analizada la aclaración y la documentación presentada por el titular del organismo, se determinó que esta observación se solventó parcialmente en lo que corresponde a la colocación del Sello de "Operado FAETA", debido a que en la documentación y relación que proporcionaron como gastos del Fondo.

Acción emitida

Promoción de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa.

VI. Trámite y resultados obtenidos, derivados de las solicitudes formuladas por el H. Congreso del Estado.

No se recibieron solicitudes del H. Congreso del Estado relacionadas con la Cuenta Pública cuya revisión se informa.

VII. Resultados de la revisión de situación excepcional.

En relación a la Cuenta Pública objeto de revisión, no se recibieron denuncias para la revisión de situaciones excepcionales, en los términos

preceptuados en los artículos 136 último párrafo de la Constitución Política del Estado y 37 y 39 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

VIII. Situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, respecto de la Cuenta Pública del ejercicio 2011.

La Auditoría Informa que, con motivo de la revisión de la cuenta pública 2011 del ente público, acorde con el Informe del Resultado de la revisión rendido en su oportunidad a ese H. Congreso del Estado, no existen acciones pendientes de trámite.

Una vez que hemos dado cuenta del contenido del Informe de Resultados y de los comentarios que al efecto realizó la Auditoría Superior del Estado, permitiéndonos incorporar dentro de este documento parte de ello, de conformidad con lo previsto en el Artículo 47, Inciso c) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, los integrantes de esta Comisión, a efecto de sustentar el resolutivo que se propone, nos permitimos consignar la siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: La Comisión de Hacienda del Estado, es competente para analizar el Informe de Resultados de mérito, de acuerdo con lo establecido en los numerales 70, Fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y 39, Fracción XV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

SEGUNDA: La Auditoría Superior del Estado cumplió en su revisión con lo previsto por los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

Constatamos que el Informe del **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN (CONALEP)**, contiene los comentarios generales que se estipulan en el artículo 49 y 50 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León respecto a los resultados de su gestión financiera y gasto público, y que de acuerdo al artículo 46 de dicha Ley, se le comunico al Ente las observaciones detectadas sobre las cuales en uso del derecho de audiencia comunico las aclaraciones sobre las mismas, determinando nuestro órgano técnico fiscalizador las observaciones no solventadas, comunicándonos que el ente fiscalizado se ajustó a los criterios señalados en las Leyes, presupuestos y demás disposiciones aplicables, así como al cumplimiento de los objetivos generales y metas de los programas y subprogramas aprobados, salvo lo mencionado en el apartado VI del Informe del Resultado.

En lo particular, conviene resaltar que en el Dictamen de Revisión que acompaña al informe de resultados, signado por el Titular de la Auditoría Superior del Estado, se indica que la información presentada en la cuenta pública es razonable.

Así mismo, la revisión de la información contable de los apartados de ACTIVO, PASIVO, INGRESOS, GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS, se presentó de forma razonable en los diversos conceptos que los integran, sin que en lo particular se hicieran observaciones a las mismas.

TERCERA: En el Informe del Resultado emitido por la Auditoría Superior del Estado se destacan fallas administrativas y de control interno, las cuales se enumeran en el apartado VI del referido informe, respecto de las cuales, la Auditoría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, emitió y comunicó a la entidad revisada, las recomendaciones a efecto de que subsanaran las deficiencias que dieran lugar a las fallas en comento o bien realizará las aclaraciones que considere pertinente hacer.

Al respecto, la Auditoría Superior de Fiscalización, revisó los argumentos establecidos por el titular del ente fiscalizado, resolviendo sobre las mismas en términos de si se solventan o no, insertando en el Informe del Resultado, síntesis de las respuestas y aclaraciones del Ente, así como de las explicaciones del porque considera que las mismas no se solventan o solo parcialmente. El Órgano Fiscalizador continuara dándole el seguimiento correspondiente a las observaciones que no hayan sido solventadas completamente a fin de verificar las acciones que el Organismo realice para corregir las deficiencias detectadas.

CUARTA: También se nos informa por la Auditoría con respecto al trámite y resultados obtenidos, derivados de las solicitudes formuladas por el Congreso del Estado, es de señalar que no hubo.

QUINTO: Adicionalmente se nos informa que durante el ejercicio 2012, no se recibieron solicitudes de revisión de situaciones excepcionales en relación a la cuenta pública en revisión.

SEXTA: Que la Auditoría Superior del Estado nos informa en el apartado Recomendaciones y Acciones Promovidas con respecto al ejercicio 2011, no existen acciones pendientes de trámite.

SEPTIMA: Ahora bien, queda por resolver sobre la aprobación o rechazo de la cuenta que nos ocupa, a cuyo efecto debemos considerar, en su caso, si las irregularidades detectadas durante la revisión rompen con la razonabilidad que exige el manejo, custodia y aplicación de los ingresos, egresos, fondos y en general de los recursos públicos, así como el cumplimiento de los programas propios de la administración pública y de la normativa que le es aplicable **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN (CONALEP)**.

Dado lo anterior, es de estimarse que las observaciones contenidas en el informe de resultados en estudio, no son causa suficiente para considerar

que la generalidad de la actuación del ente revisado deba estimarse como deficiente y por lo mismo, la entidad revisada es acreedora a una manifestación de aprobación de parte de este Poder Legislativo respecto a su Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2012.

Cabe señalar que la aprobación o rechazo de una cuenta pública, no implica la suspensión de la acciones de promoción de responsabilidad que legítimamente corresponde a la Auditoría Superior del Estado llevar a cabo. Así mismo, tampoco prejuzga sobre responsabilidad que pudiera recaer sobre algún funcionario o ex funcionario, ya que, en todo caso, tal situación quedaría determinada al momento de concluirse los procedimientos administrativos o resarcitorios correspondientes.

Por ello, sometemos a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el informe de resultados de revisión de la **CUENTA PÚBLICA 2012**, del **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN**.

SEGUNDO.- Tras el análisis del contenido del Informe de Resultados que nos ocupa, se tienen por conocidas las observaciones derivadas de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado, señaladas con los números 1 al 13, respecto a las cuales no se determinó emitir pliegos presuntivos de responsabilidades, ya que no se apreciaron observaciones que produzcan afectación económica.

TERCERO.- Atendiendo a las características y alcance de las observaciones señaladas en el resolutivo anterior como causa de recomendaciones a la gestión y promoción de fincamiento de responsabilidad administrativa en los rubros de Auditoría

Financiera, Obra Pública y PROFIS, habiéndose encontrado que no generan afectaciones económicas y considerando al mismo tiempo que tales observaciones no afectaron la actuación del ente fiscalizado, se estima que la **CUENTA PÚBLICA 2012 del COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN** es susceptible de aprobación.

Por lo tanto, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 63 fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA** la Cuenta Pública 2012 del **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN**.

CUARTO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado para que en términos del párrafo segundo del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León **EXPIDA EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE**, quedando a salvo los derechos del Órgano de Fiscalización en los términos del artículo 51 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, a fin de continuar con cualquier acción de las señaladas en el artículo 53 de la citada Ley, derivadas de la revisión de la cuenta pública del **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN**, correspondiente al ejercicio **2012**.

QUINTO.- Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

MONTERREY NUEVO LEÓN

**COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
PRESIDENTE:**

DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO

VICEPRESIDENTE:

SECRETARIO:

DIP. KARINA MARLENE BARRÓN
PERALES

VOCAL:

DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA

VOCAL:

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ
VALDEZ

VOCAL:

DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS

VOCAL:

DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA
EGUÍA

VOCAL:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

VOCAL:

DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL

VOCAL:

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

VOCAL:

DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA
SEPÚLVEDA

DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ